



**CERTIFICACION DE EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO**

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

La que suscribe C. Sandra Rios Arriaga, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 31 de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis, se encuentra el acta # 15-2015/2018 quince de la administración dos mil quince dos mil dieciocho, punto VI-B seis inciso B, que en su parte conducente dice:

Siendo las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 12 doce de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: L.A.E. José Aveilino Orozco Contreras, Ing. Karla Edith Orozco Hernández, C. Alberto Barba Navarro, Dra. Patricia Moreno Gutiérrez, Lic. Fernando Jiménez Barba, C. Martha Griselda Barba Mojica, C. José Luis Ramírez Orozco, C. Salvador Barba Barba, Lic. José de Jesús Campos García y Psc. María Guadalupe Mojica Gutiérrez, fungiendo como Secretario General, Sandra Rios Arriaga.

TEXTO DEL ACTA.-

IV)-B PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PUBLICO DESECENTRALIZADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SAPASSICG) DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Municipales se sometió a votación la iniciativa la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNICIPALES PRESENTES.**
Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 093-2015/2018

UNICO.- SE AUTORIZA LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PUBLICO DESECENTRALIZADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SAPASSICG) DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO DE LA SIGUIENTE MANERA:
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE CLEOFAS OROZCO OROZCO.
SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
LIC. BEATRIZ ADRIANA GONZALEZ ANGULO
LIC. GERARDO PEREZ MACHUCA
COMISARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
L.C.P. MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES
LIC. GUADALUPE CRISTINA OROZCO HERNANDEZ, SUPLENTE.
REGIDOR DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO
C. ALBERTO BARBA NAVARRO
KARLA EDITH OROZCO HERNANDEZ, SUPLENTE
REGIDORA DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO
DR. PATRICIA MORENO GUTIERREZ.
LIC. JOSE DE JESUS CAMPOS GARCIA, SUPLENTE.
SINDICO MUNICIPAL
LIC. FERNANDO JIMENEZ BARBA
LIC. BLANCA CECILIA GONZALEZ ANGEL, SUPLENTE.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. DIEGO PADILLA SANCHEZ
C. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS, SUPLENTE.
JEFE DE DESARROLLO URBANO
ARQ. JAVIER OROZCO NUÑO
C. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS, SUPLENTE
DIRECTOR DE ECOLOGIA
C. PEDRO GONZALEZ CHAVEZ
C. ALEJANDRO FERREIRO VAZQUEZ, SUPLENTE

REPRESENTANTE DE LA CEA.
C. CLAUDIA OLIVERA ESCOBEDO
LIC. DANIEL LOPEZ VAZQUEZ, SUPLENTE
REPRESENTANTE DE SEMADET
ING. JOSE ALBERTO ROSALES MARTIN.
REPRESENTANTE DE SEPAP
ING. ANGEL GUILLERMO LOPEZ DUEÑAS
REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES
C. GABRIELA MERCADO HERNANDEZ
ORLANDO OROZCO OROZCO, SUPLENTE.
REPRESENTANTE DE LOS INGENIEROS ARQUITECTOS
ARQ. SERGIO DIAZ GARCIA
ING. RICARDO BARBA OROZCO, SUPLENTE
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO
PROF. ANA MARIA HERNANDEZ OROZCO
PROF. JOSE REGINO LOPEZ GOMEZ, SUPLENTE.
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
C. PEDRO HERNANDEZ JIMENEZ
C. JOSE LUIS JIMENEZ OROZCO, SUPLENTE.
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE COLONOS LEGALMENTE CONSTITUIDA
C. MARIA TERESA ABREGO BRETON
C. LORENA HERNANDEZ LOPEZ, SUPLENTE
REPRESENTANTE DE LA INDUSTRIA LADRILLERA
C. AGUSTIN SAINZ SAINZ
C. JOSE CAMPOS GARCIA
REPRESENTANTE COMUN DE LA DELEGACIONES
C. HUGO BARBA MORALES
C. MANUEL BARBA BARBA

Una vez aprobado el Consejo de Administración de SAPASSICG, se procedió a la toma de protesta de los integrantes del mismo, en uso de la voz el Presidente Municipal pregunta a los miembros presentes: ¿ PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO Y DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO (SAPASSICG) DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LEVANTANDO LA MANO DERECHA Y CONTESTARON:
"SI PROTESTO"

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 9:58 nueve horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE:
San Ignacio Cerro Gordo, Jali: 28 de Junio del 2018

EL SECRETARIO GENERAL



SANDRA RIOS ARRIAGA

Nota: la presente hoja 2/2 es parte integrante de la certificación de Acta de Ayuntamiento correspondiente a la aprobación de la integración del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPASSICG) del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.